



MINISTERIO
DE
DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO

DIRECCION GENERAL DE
ASUNTOS ECONOMICOS

SUBDIRECCION GENERAL
DE CONTRATACIÓN

CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO EN RELACIÓN AL
FUTURO EXPEDIENTE PARA LOS SERVICIOS DE
OPERADOR LOGÍSTICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA
(30 de Junio de 2017)

1. Objeto

La presente consulta se formula con el objeto de recabar información de los operadores económicos, relativa a diferentes aspectos del servicio de operador logístico con el fin de que el Ministerio de Defensa (MDE) pueda optimizar dicho servicio e incluir, si procede, la información recibida para planificar y elaborar los pliegos del próximo expediente que se licite.

La publicación de este documento se fundamenta en el Artículo 40 “Consultas preliminares del mercado” de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE, donde se indica textualmente:

“Antes de iniciar un procedimiento de contratación, los poderes adjudicadores podrán realizar consultas del mercado con vistas a preparar la contratación e informar a los operadores económicos acerca de sus planes y sus requisitos de contratación.”

Para ello, los poderes adjudicadores podrán, por ejemplo, solicitar o aceptar el asesoramiento de expertos o autoridades independientes o de participantes en el mercado, que podrá utilizarse en la planificación y el desarrollo del procedimiento de contratación, siempre que dicho asesoramiento no tenga por efecto falsear la competencia y no dé lugar a vulneraciones de los principios de no discriminación y transparencia.”

2. ANTECEDENTES

Actualmente, el Ministerio de Defensa recurre a la contratación del servicio del operador logístico para cubrir las necesidades existentes en las operaciones de transporte y misiones logísticas realizadas por las Fuerzas Armadas (FAS), entre las que podemos enumerar las siguientes:

- Logística en el despliegue y repliegue de las Fuerzas Armadas (FAS) que participen en operaciones o ejercicios en territorio nacional o extranjero.
- Aportación de medios complementarios para la gestión y ejecución de las misiones logísticas de material y servicios.
- Transporte de material entre los puertos de la península y puertos de las islas Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- Transporte marítimo de material en buques de línea regular.
- Transporte de vehículos, ganado equino y material.
- Envío de paquetería al personal militar destacado en operaciones.
- Tareas de apoyo y asesoramiento a nivel nacional e internacional en los siguientes procesos:
 - ◆ Transporte de material nacional e internacional.
 - ◆ Gestión aduanera y de comercio exterior.
 - ◆ Aseguramiento del material y su responsabilidad.

Para obtener más información, se puede acceder a la documentación contractual del expediente actualmente en vigor.¹

3. INSTRUCCIONES

El cuestionario se compone de un listado de preguntas y observaciones clasificadas en cinco (5) bloques, no siendo necesario responder a todas ellas. En caso de que se considere oportuno compartir información en otro formato, se puede remitir junto con el cuestionario para su análisis.

Se debe presentar, **antes de las 12:00 horas del próximo 31 de julio**, a la dirección jcminisdef@oc.mde.es indicando en el asunto **“Consulta de Mercado OPLOG – Persona física/jurídica** (indicando su nombre o el de la empresa a la que representa).

Para cualquier consulta se puede contactar por email en la dirección anterior o por teléfono en el número “91 324 63 07”.²

El documento se encuentra a libre disposición en la siguiente URL:

<http://www.defensa.gob.es/portalservicios/>

Una vez recibidos los cuestionarios, el Ministerio de Defensa realizará un análisis de los mismos y posteriormente publicará las conclusiones en esta misma página.

4. BLOQUES DE PREGUNTAS

El cuestionario se estructura en los siguientes cinco (5) bloques de cuestiones, tras un bloque inicial de identificación y consentimiento:

- Bloque 1: Aspectos generales e información disponible.
- Bloque 2: Sistema de determinación de precios.
- Bloque 3: Sistemas de información y seguimiento.
- Bloque 4: Contratación.
- Bloque 5: Servicio de transporte.

¹ Enlace al expediente actual

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=4wxTiBbDW6oQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

² Teniente Coronel Jefe del Área de Estrategia de Compras, en horario de 11:00 a 13:00 lunes y miércoles.

4.0. Identificación y consentimiento

En primer lugar, cumplimente los campos relativos para su identificación.

Empresa/Organismo	
Cargo	
Nombre y apellidos	
Tfno. Contacto	
Email	

Manifiesto mi consentimiento para que el Ministerio de Defensa pueda difundir, a partir de los datos facilitados, las conclusiones extraídas siempre que se salvaguarde mi identidad (Marque con una "X")	Si	No
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.1. Aspectos generales e información disponible

El Ministerio de Defensa tiene previsto contratar el servicio del operador logístico, a la finalización del Acuerdo Marco vigente.

Previsiblemente, se estructurará el futuro Acuerdo Marco en lotes en función del tipo de transporte, ámbito geográfico, características de la mercancía y material a transportar y necesidades de los Organismos peticionarios del Ministerio de Defensa.

Los servicios a prestar, entre otros, serían los siguientes:

MODO DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE	TIPO DE MERCANCÍA	SERVICIOS INCLUIDOS	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
AÉREO	DEDICADO	NORMAL	GESTIÓN DEL MATERIAL	HAND COURIER
MARÍTIMO	NO DEDICADO	PELIGROSA	CONTROL DE CALIDAD	ALMACENAMIENTO TEMPORAL
TERRESTRE		CLASIFICADA	SEGUIMIENTO DE LA MERCANCÍA	MONTAJE DE KITS
MULTIMODAL		ESPECIAL	PLANES DE TRANSPORTE	SERVICIO DE VALIJA
			TRÁMITES DE ADUANAS	EMBALAJE
			GESTIÓN DE LICENCIAS	ETIQUETADO
			GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR	PUNTO DE CONTACTO
			SEGUROS	APOYO Y ASESORAMIENTO
				GESTIÓN DE RIESGOS
				IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES
				CATALOGACIÓN



Marque con una X los servicios que pueda cubrir:

SERVICIO DE TRANSPORTE	
AÉREO	
MARÍTIMO	
TERRESTRE	
MULTIMODAL	
TIPO DE TRANSPORTE	
DEDICADO	
NO DEDICADO	
TIPO DE MERCANCÍA	
NORMAL	
PELIGROSA	
CLASIFICADA	
ESPECIAL	
SERVICIOS INCLUIDOS	
GESTIÓN DEL MATERIAL	
CONTROL DE CALIDAD	
SEGUIMIENTO DE LA MERCANCÍA	
PLANES DE TRANSPORTE	
TRÁMITES DE ADUANAS	
GESTIÓN DE LICENCIAS	
GESTIÓN COMERCIO EXTERIOR	
SEGUROS	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
HAND COURIER	
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	
MONTAJE DE KITS	
SERVICIO DE VALIJA	
EMBALAJE	
ETIQUETADO	
PUNTO DE CONTACTO	
APOYO Y ASESORAMIENTO	
GESTIÓN DE RIESGOS	
IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES	
CATALOGACIÓN	

Describa los medios y capacidades de los que dispone (propios o no) para atender las necesidades indicadas para cada tipo de servicio.

SERVICIOS DE TRANSPORTE

SERVICIOS INCLUIDOS

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS



Indique si actualmente su empresa o la empresa susceptible de ser subcontratada para realizar la prestación de servicios **dispone de alguno de los siguientes certificados:**

CERTIFICADOS "STANDARS AND RECOMMENDED PRACTICES" (SARP,S) DE LA OACI:	
Operador aéreo	
Aeronavegabilidad	
Registro de aeronaves	
Tripulaciones de vuelo	
Operador para el transporte aéreo de mercancías peligrosas	
CERTIFICADO CARGO 2000 QUALITY MANGEMENT SYS TEM O EQUIVALENTE	
ACREDITACIÓN DE SEGURIDAD CON EL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE EEUU PARA LA RECEPCIÓN DE MATERIAL CLASIFICADO GRADO "SECRETO" INSTRUCCIÓN DOD 5220.22-M	

En caso de que no disponga del certificado, **¿está en disposición de obtenerlo?** Justifique la respuesta.

4.2. Sistema de determinación de precios

Debido al gran volumen de servicios y combinaciones posibles en función del tipo de transporte, volumen/peso de la mercancía, ámbito geográfico, servicios adicionales y las características especiales de cada servicio, el Ministerio de Defensa ha elaborado en las últimas licitaciones un tarifario de precios recogiendo todas estas posibilidades.

En relación a lo anterior **¿le parece adecuado el planteamiento de emplear un tarifario de precios detallado (que incluya todos los servicios) y cerrado (los precios permanecerá fijos durante la vigencia del acuerdo)? ¿Considera conveniente disponer de varios precios en función de características del servicio (por ejemplo si incluye almacenamiento temporal)?** Tanto si le parece adecuado, como si no, motive su respuesta.

El Ministerio está trabajando en la recopilación y tratamiento del histórico de servicios del operador logístico realizados en los últimos años. Aunque como es lógico no se puede trasladar las experiencias pasadas a las necesidades futuras y esta información tiene carácter exclusivamente orientativo, **¿en qué medida cree que sería conveniente disponer de dicha información? ¿Esta información puede tener un impacto en los precios que ofertaría?**

También se están valorando alternativas a la hora de facturar los servicios que se presten. **Describe la forma habitual con la que fija precios con otros clientes.** Oriente la respuesta hacia clientes con los que guarda una relación de largo plazo a los que presta servicios recurrentemente

Finalmente, al objeto de tener una referencia actualizada de los precios de mercado y para poder determinar el presupuesto del próximo acuerdo marco, **se solicita que faciliten el precio orientativo (sin impuestos) que podría ofertar para los siguientes supuestos.** Incluya el mayor desglose posible del precio facilitado.

1) Servicio de transporte terrestre desde Sofía a Madrid de un bulto de 465 kg.



- 2) Servicio de transporte terrestre desde Alemania hasta Madrid de 2 bultos de 3Tn (mercancía peligrosa).

- 3) Servicio de transporte muy urgente desde la Maestranza Aérea de Madrid a la Base Aérea de Gando de un bulto de 1 Kg (mercancía normal). Se hace la entrega en mano en el día (Hand Courier)

- 4) Servicio de transporte aéreo desde Kuwait hasta la base aérea de Torrejón de Ardoz de 14 vehículos de recuperación (peso aproximado 60 toneladas) con un peso de 840 Tn (mercancía normal)

- 5) Transporte aéreo desde EEUU (un ejemplo de costa este y otro de costa oeste) hasta Cádiz de 5 bultos de 175 kg cada uno (mercancía confidencial).

- 6) Transporte marítimo desde EEUU (Connecticut) hasta Cádiz de 4 bultos que incluyen 35 tubos con un peso de 63 Tm (mercancía normal).

- 7) Transporte aéreo desde Madrid hasta Sarajevo de 1 bulto de 1 kg.

¿De qué forma facturaría los anteriores servicios? Describa el desglose habitual de la facturación de esos servicios.



4.3. Sistema de información y seguimiento

En el actual AM se establece un sistema de información que garantice la trazabilidad de los procesos y monitorización de los transportes en ejecución, con el fin de establecer un seguimiento y control de la mercancía. Para ello se solicita que la empresa disponga de un sistema informático que permita realizar estas funciones.

En relación a lo anterior, ¿dispone de un sistema de información que cumpla las características mencionadas?

Si	No

En caso de disponer de un sistema, ¿éste permite la comunicación con otros sistemas de clientes? Detalle la tecnología empleada así como describa ejemplos de dichas integraciones.

En caso de que el MDE incluya entre los requisitos del próximo pliego la comunicación entre sistemas, ¿supondría una barrera para su participación en la licitación? Explique su respuesta.



4.4. Contratación

Identifique dificultades que considere que puedan impedir su participación en la licitación.

Existe alguna recomendación que trasladaría al Ministerio de Defensa para que sea tenida en cuenta a la hora de elaborar los pliegos.

En relación a la iniciativa del Ministerio de Defensa de realizar esta consulta preliminar al mercado, ¿cómo valora dicha iniciativa? ¿Considera que es útil?

4.5. Servicio de transporte

¿Tiene alguna restricción para el transporte de mercancías peligrosas? ¿Y alguna zona geográfica donde no opere?

En relación a los plazos habituales en los que responde a otros clientes de los que recibe una solicitud de un servicio, **¿cuál considera que es el plazo adecuado para presentar una propuesta de servicio que incluya el plan de transporte y el presupuesto del servicio?**

De igual manera y basándose en la experiencia con otros clientes **¿qué plazo considera adecuado para admitir una reprogramación de un servicio sin incurrir en costes adicionales desde que se ha acordado un servicio?** Dado que la respuesta depende del tipo de servicio y el tiempo previsto para la ejecución del mismo, explique una regla o indique una propuesta empleando un caso concreto.

¿En qué tipo de costes puede incurrir al realizar una cancelación del servicio o una reprogramación fuera del plazo mínimo establecido si es que se había fijado? Indique como gestiona estas situaciones con otros clientes.

Finalmente, **indique cualquier otra observación o comentario que considere oportuno trasladar al Ministerio de Defensa y que aporte valor añadido al expediente.**